

RESOLUCION N° 010/2019

Paraná, 6 de febrero de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 144/2018, de fecha 20 de noviembre de 2018, se dispuso: "**1º) ACEPTAR la renuncia de la Agente MARIA VICTORIA BOUCHET, como Escribiente Mayor Titular de la Unidad Fiscal de Concordia, a partir de la fecha de la presente resolución, quien será notificada.-**", omitiéndose aclarar que **continuará en el cargo de Escribiente Mayor Suplente, el Agente Ignacio Rafael MOSNA, y por él, como Escribiente Suplente, la Srta. Mariana ZABALEGUI.-**

Por ello es necesario realizar la presente **ACLARATORIA**, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

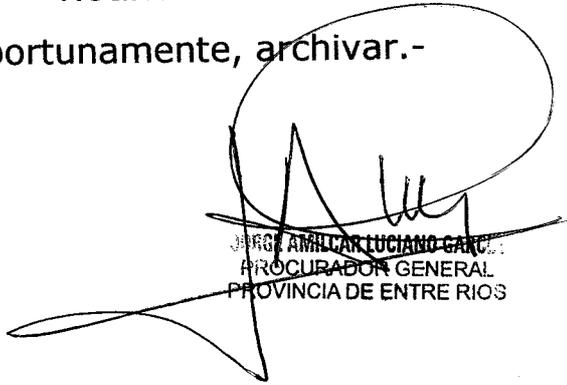
1º) DISPONER LA CONTINUIDAD del Agente IGNACIO RAFAEL MOSNA, Escribiente Titular de la UFI Concordia, en el cargo de ESCRIBIENTE MAYOR INTERINO, desde el 20/11/2018 y hasta el 18/12/2018.-

2º) DISPONER LA CONTINUIDAD de la Agente MARIANA ZABALEGUI, en el cargo de ESCRIBIENTE SUPLENTE de la Ufi Concordia, hasta el retorno de su titular el Agente Mosna, desde el 20/11/2018 y hasta el 06/12/2018.-

3º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, practique las notificaciones correspondientes.-

4º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCO
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

En Dos de febrero de dos mil diez siendo la hora 10,30 notificué a Contador Rosiño
dándole lectura a la resolución que antecede."

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

Se libraron copias n.º 24 y 25. Costa

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL
